

## ARCHIVO DEL REAL SEMINARIO DE BERGARA

IÑAKI ZUMALDE

«El Real Seminario Patriótico Bascongado», que así se llamaba oficialmente el Seminario de Bergara, posee un archivo que ha sido la cenicienta de los investigadores. Los avatares que a lo largo de doscientos años ha sufrido, la carencia del más mínimo inventario y el estado de arrinconamiento que ha padecido durante décadas, han sido las causas de su poca utilización por los investigadores. Los pocos que lo han visitado se encontraban con unas cuantas cajas de zapatos llenas de documentos sueltos y con un montón de paquetes envueltos en periódicos, atados con cuerdas, sobre los que algún investigador benévolo había escrito someramente su contenido. Todo ello hacía difícil investigar cómodamente, so pena de llenarse de polvo y consumir semanas de trabajo.

La celebración, este año, del segundo centenario de la muerte del Conde Fundador, ha movido a la «Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País» a recuperarlo. Se llegó a un acuerdo con los P.P. Dominicos, sus depositarios en más de un siglo, se rescató y depositó provisionalmente en el Palacio de Recalde, actualmente propiedad del Ayuntamiento de Bergara. Gracias a la ayuda de la Diputación de Guipúzcoa se ha inventariado, y esperamos que muy pronto, debidamente ordenado, se ponga a disposición de los investigadores.

Antes de esbozar brevemente su contenido y clasificación, vamos a hacernos la pregunta que todo investigador interesado por nuestra Sociedad suele hacerse: ¿Se conservará todo el archivo del Seminario? Y a la memoria de todos afloran aquellos luctuosos acontecimientos de 1794 cuando los convencionales ocuparon Bergara.

¿Qué pasó en realidad esos días? Hay dos versiones contradictorias. La más conocida y admitida por la mayoría de los historiadores es que los convencionales entraron a saco y arrasaron el Seminario. Los más enterados de la problemática de aquella contienda añaden que, cuando los jacobinos, o sus seguidores, llegaron a la plaza de Bergara y leyeron en el frontispicio del edificio: *Real Seminario de Vergara*, se desataron sus fobias anticlericales y antimonár-

quicas, y destruyeron con saña ese antro de oscurantismo. Los que así fantasean no tienen en cuenta que la fachada que hoy contemplamos no es la que vieron los invasores. La actual es de 1865 y se la debemos al arquitecto vergarés Lascurain. Este, al gusto de la época, embelleció y modificó totalmente la fachada del primitivo colegio de los jesuitas, que es la que vieron los franceses y carecía del rótulo que hoy ostenta.

La otra versión se la debemos a Guillermo de Humboldt, que en su primer viaje por nuestro País, en octubre de 1799, cinco años después de los sucesos que nos ocupan, escribía: «Los franceses han respetado la institución no habiendo destrozado nada, ni tampoco hurtado, por el contrario, se destinó el edificio para habitaciones de las tropas españolas y éstas son quienes han destruido varios instrumentos en el pequeño laboratorio de física».

¿Qué ocurrió en realidad? Lo curioso es que ningún historiador se ha preocupado por aclarar este extremo. Lo estamos investigando y si bien nos queda todavía bastantes puntos por indagar, vamos a avanzar lo que sabemos.

En el primer folio de uno de los legajos de los protocolos de Bergara hay una nota que textualmente dice: «En la invasión que hizo el ejército francés en esta villa de Vergara, en número de cerca de 10.000 hombres, en 28 de noviembre último, fue saqueada y robada la casa de Juan Miguel de Aguirre Sarasua, escribano que fue real y de número de ella, y todas las demás del pueblo, y a este registro que con otros se hallaba en su numeraria, le rompieron y arrancaron las hojas que faltan. Vergara Diciembre 20 de 1794. Urruzuno». Este Urruzuno era otro de los notarios del pueblo.

Efectivamente al legajo en cuestión le faltan 23 folios que aparecen arrancados. Lo mismo se observa en otros legajos del mismo escribano. Parece como si con una bayoneta se hubiesen ensañado con ellos.

Si recurrimos a las actas del Concejo vemos que en la del 6 de diciembre (acababan de evacuar los franceses, que parece no estuvieron más de ocho días en Bergara) se trató sobre los robos, saqueos e insultos que acababa de padecer el pueblo, así como de la destrucción de las imágenes de las dos iglesias, de las puertas arrancadas de las cárceles, alhóndiga y demás oficinas de la casa concegil, que todas han «quedado maltratadas y pedazadas por el enemigo». Nada se dice del Seminario.

En el Archivo del que estamos tratando, se encuentra un detallado expediente fechado el 23 de octubre de 1795 que comienza así:

«Extractos de las diligencias practicadas en la villa de Vergara por la comisión de la Real Sociedad»... «Consta en ellas una información judicial con que se acreditan por menor los daños que se han causado por las tropas españolas y francesas».

Nos limitaremos a unos pocos ejemplos lo suficientemente ilustrativos como para hacernos una idea de lo que ocurrió. Los laboratorios de física, química y metalurgia no sufrieron demasiados daños. Faltaron, al hacer el inventario, bastantes utensilios, muchos de los cuales fueron recuperados en poder de varios vecinos. A este respecto el Ayuntamiento hizo leer en las iglesias una orden del 29 de setiembre de 1795 ordenando que todos los vecinos que tuviesen objetos que no fuesen de su propiedad procedentes de compras efectuadas a los soldados, etc. se entregasen en el plazo de dos días, so pena de graves penas. En el expediente en cuestión hay consignados casos concretos de objetos hallados en casas cuyos propietarios constan con nombre y apellidos.

Los mayores destrozos se realizaron en el maderamen del edificio: puertas, ventanas, muebles, incluso en la tarima, que sirvió de calefacción para la tropa. Esos días hacía mucho frío según se desprende de los relatos de las batallas que tuvieron lugar.

El 23 de marzo del mismo año el Ayuntamiento escribió a la Diputación quejándose de los destrozos causados por el ejército español. Al detallarlos escribe: que en los dos edificios que utilizaron como cuarteles «capaces para colocar en ellos cómodamente más de 1.500 hombres, no puede acomodarse hoy la mitad» por los destrozos que causaron no sólo en puertas y ventanas, sino en las escaleras, ripia y maderamen de los tejados, etc. El Diputado General transmitió la queja al General que mandaba las tropas, y éste realizó una información entre los oficiales. Se conservan en el Archivo Municipal de Bergara tres cartas de oficiales que tratan de justificar lo ocurrido. Uno de ellos escribe que no sabría a quien acusar de los destrozos, si a los franceses o al «Real Cuerpo de la Guardia Valona» que ocupó el convento donde se albergaban actualmente las tropas a su mando (que pertenecían a la «Caballería de la Reina»). Suponemos que el otro edificio utilizado como cuartel, dadas las cifras que aduce el alcalde, sería el Seminario.

Al inventariar los daños se van detallando dependencia por dependencia. Pues bien, lo que llama la atención es que no se cita para nada el archivo. Al referirse a la secretaría se añade: «queda un armario que sirve para archivo de papeles...». Nada más. Algo se dice de la librería, pero poca cosa.

En resumen: tanto los soldados franceses como los españoles saquearon lo que pudieron y luego se dedicaron a vender muchos de los objetos a algunos «honrados» vergareses. Algún día nos dedicaremos a profundizar en el tema.

Detengámonos ahora en lo que nos interesa. ¿Qué pasó con el Archivo? Sospechamos que no se encontraba en el Seminario en las fechas que ocurrieron esos sucesos. Días antes de que los convencionales ocupasen Bergara, el Seminario fue evacuado y trasladado a Vitoria, donde funcionó cierto tiempo. Existen los recibos extendidos por los carreteros que transportaron los numerosos cajones que contenían lo más indispensable. Creemos que el Archivo del Seminario iría en ellos. No hay indicación concreta en los papeles que han llegado hasta nosotros, pero teniendo en cuenta la importancia que la Sociedad daba a los documentos, lo más lógico es que se lo llevaran a Vitoria.

Sea de esto lo que fuere, no hay que olvidar, por otro lado, que el Seminario, a lo largo del agitado siglo XIX atravesó toda clase de vicisitudes: invasión napoleónica, primera guerra carlista que convirtió el Seminario en hospital, su traslado a San Sebastián durante la segunda guerra carlista, cambio de titularidad en varias ocasiones, etc. hasta que en 1880 se hacen cargo los Dominicos del local. En toda esta agitada trayectoria no es de extrañar el extravío de papeles (nos consta que en San Sebastián hay más de un documento procedente del mismo), o se hayan sustraído intencionadamente, como también nos consta.

En estos momentos el Archivo está totalmente inventariado y se va a proceder a su catalogación y ordenación. Va a distribuirse en cuatro grandes apartados o bloques:

1.º JESUITAS. Como se sabe, el edificio donde se instaló el Seminario perteneció a la Compañía de Jesús hasta su expulsión en 1767. Fue fundado este Colegio en 1593 por traslado de otro de la misma orden existente en Oñati. Hay bastante documentación de este período: escrituras de los siglos XVI y XVII, e incluso alguno del XV, referentes a propiedades donadas a la Compañía. Los vamos a distribuir en cuatro apartados:

- I. Escrituras de bienes raíces.
- II. Pleitos.
- III. Cuentas.
- IV. Correspondencia.

2.º REAL SOCIEDAD BASCONGADA DE LOS AMIGOS DEL PAÍS. De entrada advertimos que este Archivo no es el Archivo de la Sociedad, sino un fondo desgajado del mismo. Hay poca documentación, pero interesante. Lo vamos a distribuir en cinco apartados:

- I. Gestiones para la adjudicación de los bienes de las Temporalidades.
- II. Proyectos de la Escuela Patriótica.
- III. Actas reservadas de la Sociedad.
- IV. Cuentas de Juntas Generales.
- V. Correspondencia varia.

3.º SEMINARIO PRIMERA EPOCA. Es el más interesante de los fondos. Abarca desde la fundación del Seminario hasta 1804 en que deja de depender de la «Real Sociedad de los Amigos del País». Se observan bastantes lagunas. Lo distribuiremos en nueve apartados:

- I. Prolegómenos y fundación.
- II. Reglamentos e instrucciones.
- III. Expedientes de admisión de alumnos.
- IV. Cátedras, nombramientos, etc.
- V. Notas de alumnos, premios, etc.
- VI. Cuentas.
- VII. Libros de castigos.
- VIII. Correspondencia.
- IX. Varios.

4.º SEMINARIO SEGUNDA EPOCA (1805-1880). La mitad del Archivo corresponde a este bloque. Teniendo en cuenta que en estos 75 años la titularidad del Seminario cambió seis veces, lo subdividiremos en otros tantos apartados, que serán:

- I. Real Seminario de Nobles.
- II. Liceo Bascongado.
- III. Universidad de Segunda Enseñanza.
- IV. Instituto Superior Guipuzcoano de 2.ª Enseñanza.
- V. Real Seminario Científico Industrial.
- VI. Real Seminario Vasco-Navarro de Vergara.

Y cada uno de éstos en los mismos o parecidos apartados utilizados para la primera época de la Institución.

Este es el proyecto inicial de ordenación. Es probable que al ir a clasificar detenidamente los documentos, variemos algo esta distribución.

Y esto es todo.